

138272



196

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "REMOLQUE-TIENDA DE CAMPAÑA", a favor de D. Gonzalo BLANCO Cardador, de nacionalidad española, domiciliado en SABADELL (Barcelona), Eugenio Bähr, 17.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de utilidad se refiere a un remolque que es al mismo tiempo tienda de campaña y comporta elementos susceptibles de sustentar varias camas, permitiendo así la acampada de varias personas en un lugar adecuado, trasladando, cuando se desee, el conjunto plegado en forma de remolque de un vehículo. El conjunto de remolque y tienda que se describirá resulta muy práctico para los aficionados al excursionismo motorizado y al camping, ya que la resistencia que se obtiene con la constitución de la estructura que se explicará permite montar debidamente unas camas plegables para dormir, así como sustentar la estructura de la tienda, una vez desplegada ésta.

Entre las ventajas que aporta la realización objeto del Modelo cabe destacar las siguientes: economía de fabricación. Facilidad de transporte por su peso reducido, por lo cual basta un coche pequeño. Posibilidad de ubicar en el inte-

738272

- 2 -



- rior del remolque la lona de la tienda plegada, con lo que no se requiere ocupar espacio interior del coche ni de su maletero. No se sobrecarga la suspensión del vehículo. Rapidez en los preparativos para los viajes, por no existir problema de espacio en el vehículo propulsor. Comodidad para los ocupantes de la tienda durante la noche, ya que el piso del dormitorio lo forma el propio remolque, que es rígido y elevado respecto al suelo, no afectándole por consiguiente la inclinación de éste, la humedad, insectos, etc. Facilidad de montaje y desmontaje, de la tienda y de los soportes para las camas. Espacio ocupado relativamente reducido, que permite su ubicación en un rincón del garaje.
- 5.
- 10.

- Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria, una hoja de dibujos, en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un remolque-tienda de campaña, según los principios de las reivindicaciones.
- 15.

En los dibujos:

- La figura 1 representa la tienda de campaña montada y sustentada por el remolque en la forma de trabajo del objeto del Modelo.
- 20.

La figura 2 representa el remolque una vez cerrado y conteniendo en su interior todos los elementos constitutivos de la tienda y de sustentación de camas.

- El remolque consta de un piso -1-, de configuración rectangular, y dos caras laterales -2- y -3-, de forma asimismo rectangular, montado sobre un par de ruedas como la -4-, protegidas debidamente con un sistema cubertor -5-. La tracción se realiza mediante enganche del remolque empleando un triángulo, definido por los lados oblicuos -6- y -7- y un cuerpo central -8-, que se sujetará inmediatamente a un brazo
- 25.
- 30.

- 3 138272



situado en la parte trasera del vehículo de tracción y servirá a la vez de apoyo para una parte articulada y abatible de la estructura.

- La cara delantera de la caja definida por el remolque queda constituida por un tablero rectangular -9-, que resulta solidario con una parte -10- de la cubierta superior de la caja, en tanto que el tablero -11- que forma la cara posterior del sistema es solidario con el tablero -12- que constituye el resto de la base superior. Así, las piezas -9- y -10-, -11- y -12- forman sendos ángulos diedros rectangulares, de los que el primero se articula con el cuerpo del remolque mediante bisagras en los bordes correspondientes a la arista delantera e inferior, por lo que la placa -9- puede girar hasta quedar horizontal y en prolongación con el fondo -1- , tal como se ve en la figura 1, en cuyo momento la placa -10- quedará vertical y delimitando la cabecera de una cama constituida en el fondo del remolque, apoyado dicho fondo en los lados -6- y -7- del enganche.

- Para la debida señalización del remolque, éste posee en su cara posterior luces de posición -13- y -14-, así como otros elementos indicativos, de constitución reglamentaria.

- Cuando el remolque se halla en uso para el montaje de las camas y la sustentación de la tienda, se completa su suspensión mediante unos pies -15- y -16- acoplados a la parte posterior de la caja, complementándose así la suspensión proporcionada por las ruedas.

Las bisagras -17-, situadas en la articulación del fondo -1- y la placa posterior -9-, permitirán disponer el sistema -9-10- en la forma representada en la figura 1.

- Las paredes laterales -2- y -3- del remolque sirven de sustentación a un arazón que a su vez servirá de soporte

138272



- 4 -

para sendas camas situadas en los lados de la estructura, de manera que ésta llegará a ser capaz para cuatro personas, es decir, conteniendo una cama doble en el interior de la caja propiamente dicha y dos camas laterales, destinadas, por ejemplo, a los niños. Los elementos tubulares o de varilla -18- y -19-, junto con los largueros -20- y -21-, sustentarán las piezas resistentes de lona -22- y -23-, constitutivas de la base para las camas laterales.

La estructura de la tienda de campaña se dispone alrededor del remolque desplegado, el cual servirá igualmente para la sustentación de aquélla.

Unos montantes -24- y -25- en uno de los lados, y otros simétricos en el lado opuesto, sustentan primariamente la estructura de la tienda, poseyendo medios de nivelación según el relieve del terreno, mientras que, en la parte delantera de ésta, los montantes -26- y -27- sustentan un travesaño -28-, acoplado mediante largueros oblicuos -29- y -30- con la parte superior de aquéllos, relacionados por otros travesaños -31-.

Las telas de la tienda serán ventajosamente de doble cuerpo y están formadas por las piezas -32- superior, -33- y -34- laterales, -35- posterior, -36- superior inclinada. Los lados -37- y -38- rodean inferiormente las camas laterales del sistema y se sujetan a los lados del remolque mediante hebillas -39- o dispositivos similares. Una alfombra -40- servirá de base al conjunto.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del remolque-tienda descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

- 5138272

16



- 1.-Remolque-tienda de campaña, caracterizado esencialmente por constar de una caja paralelepípedica aplanada, montada sobre dos ruedas y tirada por un vehículo mediante un triángulo delantero de sujeción acoplado por un vástago central a la parte posterior del vehículo, de manera que las piezas rectangulares que definen las caras delantera y trasera de la caja son solidarias respectivamente de secciones rectangulares constitutivas conjuntamente de la base superior, definiendo dos cuerpos de sección rectangular en L, de las que la correspondiente a la cara delantera queda articulada por su arista inferior con el borde delantero del fondo, en tanto que el conjunto de la cara posterior y superior parcial es amovible respecto al cuerpo del remolque, el cual se completa mediante elementos señalizadores en su parte posterior.
- 2.-Remolque-tienda de campaña, según la reivindicación anterior, caracterizado por la disposición sustentada, en las caras laterales, de bastidores de soporte para respectivas camas que quedan a un nivel equivalente a la parte superior de la caja abierta, mientras que el abatimiento articulado de la cara delantera y su parte solidaria de la base superior, apoyada sobre el triángulo delantero de enganche, define, junto con el fondo del remolque, un espacio susceptible de alojar otras camas desplegadas, sirviendo el conjunto del remolque de sustentación, mediante sus bastidores laterales acoplados, a cuatro montantes apoyados en los vértices de aquél y sustentadores de la estructura de la tienda, la cual se completa con otros dos montantes delanteros, largueros oblicuos a partir de éstos y apoyados en los primeros montantes y lonas de cierre de la estructura.
- Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad, definido en las an-

138272

- 6 -

teriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

3.-"REMOLQUE-TIENDA DE CAMPANA".

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a

5. la misma.

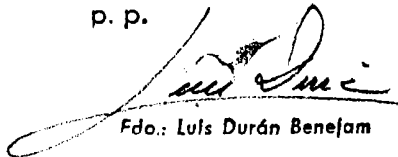
Barcelona, 16 ABR. 1968

P.A. de D. Gonzalo BLANCO Cardador,

ALFONSO DURÁN

p. p.

mc.



Edo.: Luis Durán Benejam



16 ABR

100616

D. GONZALO BLANCO CARDADOR

738272

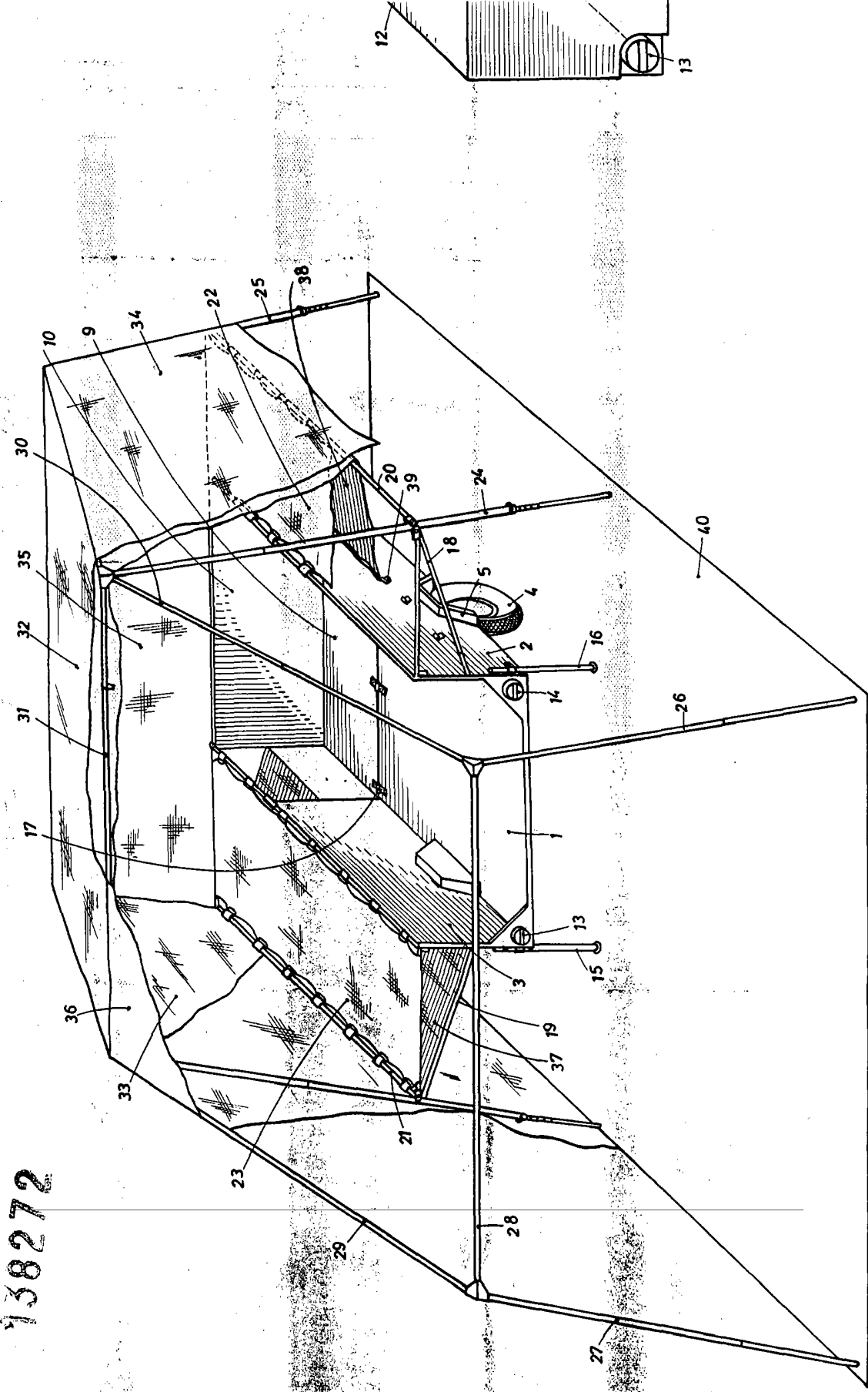


FIG. 1

ESCALA VARIABLE

158272

HOJA ÚNICA

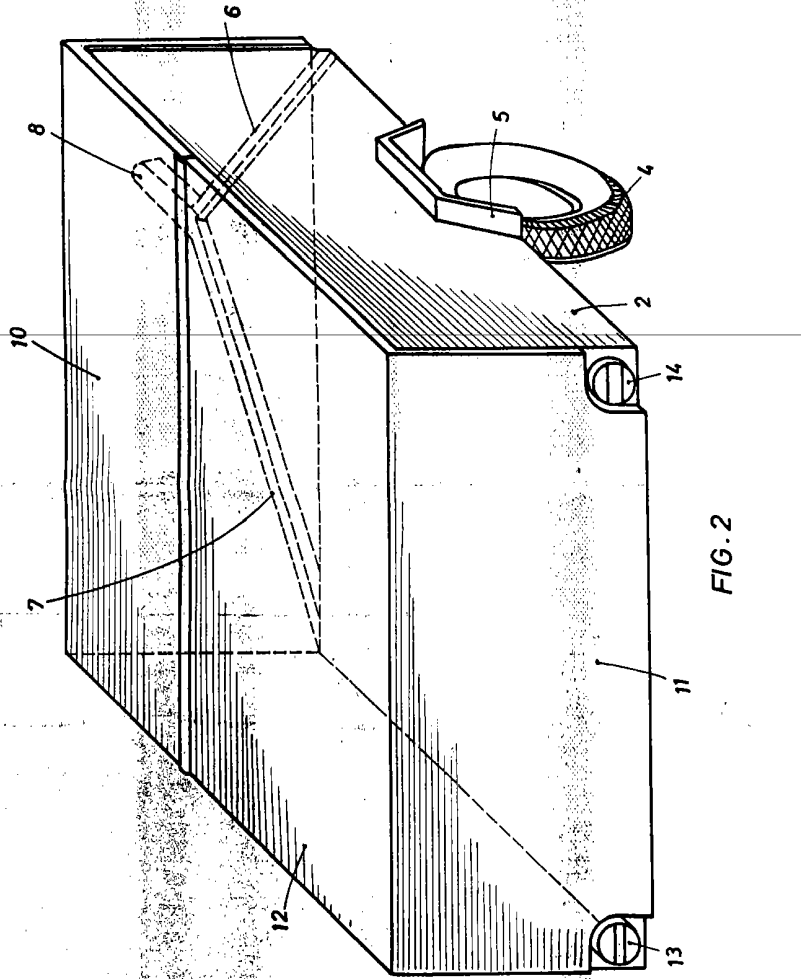
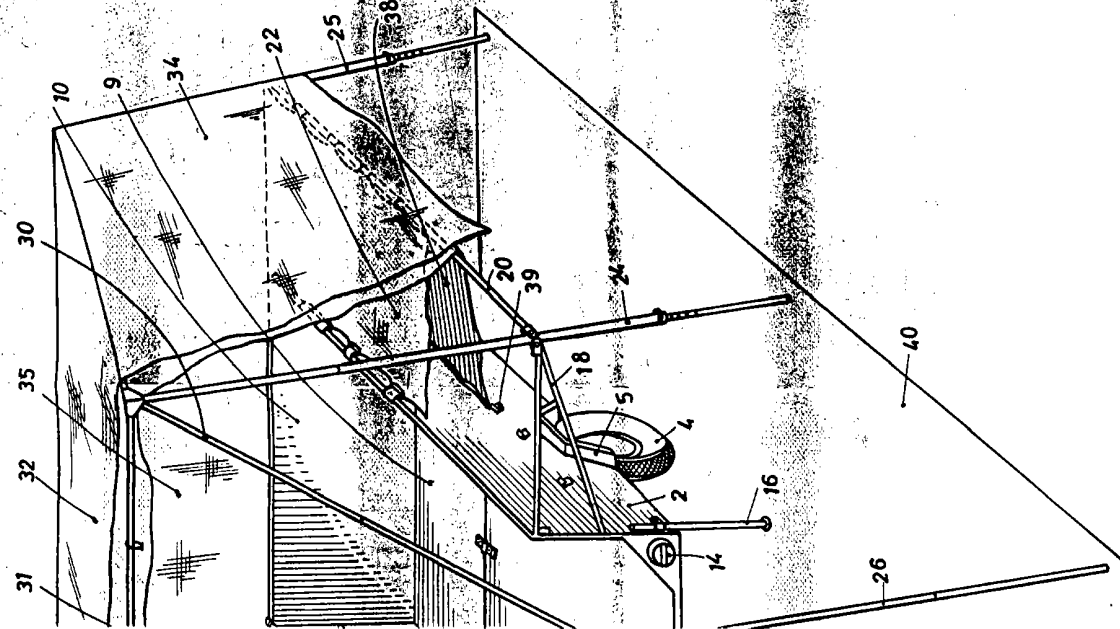


FIG. 2

BARCELONA, 16 ABR. 1968

P. ALFONSO DURAN

p. p. *[Signature]*

Edic. Esp. Oficina Española de Patentes y Marcas